

Autoridades logran resultados positivos en operativos contra el microtráfico

Continuando con los trabajos de prevención y del combate contra el narcotráfico, la Dirección Central de Antinarcóticos (DICAN), realizando nueve allanamientos en las provincias de La Romana; Hato Mayor; María Trinidad Sánchez; La Altagracia y su municipio de Higüey, en los sectores del Hoyo Friusa y Mata Mosquito; y en el municipio de Santo Domingo Este.

En La Romana se incautaron seis kilos de una sustancia que se presume cocaína, a orillas del río Salado Buena Vista Norte.

Mientras que en Hato Mayor, en coordinación con miembros de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), en un punto de drogas de Marino Alarcón (a) Chacho, quien guarda prisión, fueron recibidos a tiros, viéndose ambas unidades a repeler la agresión, logrando ocupar una pistola calibre 380 de marca y numeración ilegible; 65.3 gramos de marihuana y 6.7 gramos de cocaína.

En la intervención no hubo agentes heridos, así como tampoco antisociales, quienes lograron escapar.

Mientras que en el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, resultó detenido Senobio Moronta Mendoza de 41 años; a quien se le ocupó una pistola marca Bersa, calibre 9mm, serie 589422, la cual le fue sustraída a una dama el 01-05-2015.

En otro orden, en el municipio de Higüey fue intervenido el sector Los Cerros, donde fueron detenidos dos hombres e incautándoles 229.4 gramos de cocaína; 2.64 libras de marihuana; 73.20 gramos de crack: un celular, una balanza y un "Walkie-Talkie".

En ese sentido, en la calle Estados Unidos del sector de Mata Mosquito, así como también en la calle Principal sector del Hoyo de Friusa, fueron apresados cinco personas, incautándoles 105.1 gramos de cocaína; 199.3 gramos de marihuana, seis gramos de crack, RD\$7,360.00 y US\$23.00 en efectivo.

Finalmente, en Villa Mella, Santo Domingo Norte, fueron detenidas tres personas, ocupándoles 53.8 gramos de cocaína; 309.5 gramos de marihuana y 10.4 gramos de crack.

La Policía Nacional dijo que los detenidos y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público de sus respectivas demarcaciones.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 24 de enero, 2019

Santo Domingo, RD.